

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
SOCORRO – SANTANDER.

ESTADO: 082 /

9 DE JULIO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C.
2021-00093	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	SANDRA DIRAMA SUAREZ JIMENEZ	AGUSTIN PARRA RIOS	8.-JULIO.-21	1

ROSANA MILENA MONSALVE RINCON
SECRETARIA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA DE LA SECRETARIA, CONFORME AL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 DE 2020

